

HN/4788

Año 1.

# EL CUCCO

Núm. 9.

## Semanario dominical, libre como él solo.

Redacción y Administración, calle Hernán Cortés, núm. acc.º

ANUNCIOS.  
precios convencionales

Fuente de Caños 26 de Febrero de 1.911

SUSCRIPCIÓN.  
35 céntimos al Mes

### Predicar en desierto...

Dos artículos llevamos consagrados, (y nó nos pesa), al importantísimo asunto de Escuelas Públicas y enseñanza en la localidad, y salvo una escepción honrosa, nadie se há dignado exponer su opinión, y quizás muy pocos, leerlos siquiera, sin saber que en ello nó nos honran en nada, y si al pueblo que vivimos.

Persona autorizadísima y competente; álguien que ama su pátria chica, el terruño, y que se halla siempre dispuesto á contribuir al resurgimiento del país, nós propone una solución que nos agrada por su originalidad é independencia.

Comienza nuestro buen amigo, por sentar la proposición de lo primero que hay que hacer, por los vecinos, es nombrar una Junta Local, privada, (privada sobre todo), independiente de toda otra entidad ó autoridad oficial, que se dedique exclusivamente á los asuntos de Escuelas.

Esta Junta será formada por algunos vecinos, pocos, pues yá se sabe que éstas son más inútiles cuanto más numerosas, de entre los más significados, tanto por su posición, cuanto por su calidad, y funcionará con absoluta libertad, proponiendo las soluciones que estime prácticas, viables, y los medios más fáciles y seguros de conseguirlo.

Sabido es de todos la lentitud de los procedimientos oficiales, y la esterilidad, hasta hoy, de los trabajos realizados en varias épocas por la Corporación Municipal, por la oposición pasiva, oficinesca, de los grandes Centros. Nada hán valido relaciones ni recomendaciones políticas, pués hémos de contesar, con amargura, lo poco que valemos para nuestros representantes en Cortes, y en vista de tanta orfandad, aleccionados por los repetidos desengaños sufridos, confiemos solo á nuestras pro-

pias fuerzas lo que nos niegan, repetidamente y con sobrada injusticia nuestros gobernantes.

Y si, á mayor abundamiento, las corporaciones y autoridades locales, consiguiesen, al cabo, del Gobierno, lo que tantas veces solicitó, la Junta local privada, nó solo nó habría de restarles aplausos gustisimos, si que, conjunta ó separadamente con ellas, laboraría al mismo fin con arrestos iguales.

Nó se trata aquí de satisfacciones de amor propio, ni celosas rencillas. Es algo más alto y grande, impersonal y beneficioso, y dice el refrán, que, *hágase el milagro, aunque lo haga el Diablo.*



## RÁPIDAS PERRERÍAS

Nó pasa un día sin que tengamos que lamentar algún accidente ocasionado por mordeduras de perros, y los consiguientes disgustos y resentimientos entre las partes.

Habíamos quedado en que el perro es el *noble amigo del hombre*, y esta frase, como tantas otras, nó pasa de ser unas de las muchas majaderías consagradas.

Por mucho que estrujen el meollo los poetas cursis, y aún apretando los tornillos del sentimentalismo, el perro, en realidad, nó pasa de ser un animalucho desagradable y el más dañino al hombre en estas latitudes.

Así, en seco; y pruebas cantan. Pónganse, sin pasión, en la balanza sus inconvenientes y ventajas, y yá vereis canela.

Dejando á un lado hechos novelescos y enternecedores, la historia del niño salvado entre las aguas, el aullido lastimoso y fiel al pié de la sepultura del dueño, la pista del criminal perseguido en rastro inverosímil, &, &, los perros, solo pueden alegar dos ó tres prosaicos servicios, la mayor parte de las veces ilusorios.

Con efecto; el perro que guarda ganados, defen-

diendoles de las acometidas de las fieras, sólo hace, en la mayor parte de las veces, ser un *tragapan* ó destrozador viandantes. Hé oído decir á un mi amigo, que cada lobo auventado por los mastines, cuesta al dueño algunos miles de pesetas; casi el importe de la manada.

Nada hablemos del inútil *guto* ni del *hatero*, que hace más daño que provecho, ni del vagabundo: menos aún del perro de lujo, que en el nombre lleva consigo su virtualidad. Solamente el de caza presta algún servicio positivo, más nada económico.

En cambio lo que es positivo seguro y cierto, son los daños quebrantos y sinsabores que al hombre acarrea el noble animal. Sin hablar de las pulgas, pelos y demás suciedades que su domesticidad nos acarrea diariamente, es el perro uno de los mejores vehículos de contagio para muchas enfermedades humanas, algunas gravísimas, y entre ellas, la terrible hidrofobia. Este último nombre es bastante á justificar la extinción completa de dicho animal doméstico, y así lo han entendido los sábios de todos los tiempos, habiéndose acordado recientemente por la Real Academia Española de Higiene, transmitir á los poderes públicos dicha proposición al objeto de que sea convertida en ley con toda brevedad.

Y así, procediendo autorizadamente á la extinción de la raza, cazando y destruyendo los vagabundos con medios apropiados é incruentos, y castigando severísimamente á los dueños de aquellos que no llenen las exigencias de los reglamentos con fuertes tributos y multas, podrá únicamente conseguirse, según la citada Academia, desterrar de entre los hombres la más terrible de las enfermedades.

Y como caso curioso, habré de citar la estadística última de los mordidos por perros rabiosos, publicada por aquel Centro Científico. ¡El noventa por ciento de los mordidos, lo han sido por sus mismos perros! ¡Oh, que noble animal!

Sin comentarios.

C. S.

## D. José Carrascal y Gordillo

El Domingo pasado falleció en Azuaga, donde residía, víctima de rápida dolencia, éste respetable y queridísimo amigo nuestro,

Perteneciente á una de las más añejas é ilustres familias de esta población, en la cual nació y vivió hasta su mayor edad, era el finado modelo imitable del perfecto caballero, de cortesía y educación esquisitas, culto y distinguido, habiendo conquistado entre sus convecinos y en toda la región, universales afecciones de simpatía con su ameno y sencillo trato y sus bondades extremadas.

Abandonó muy joven el ejercicio de la Abogacía para dedicarse por entero á los gra-

ves cuidados de la administración de su fortuna y educación de sus hijos, habiendo merecido citarse por todos como jefe de familia ejemplar y amantísimo.

Profundamente afectados por la sensible pérdida de nuestro amigo, sólo podemos, al correr la pluma, enviar á su esposa, hijos y hermanos, nuestro pésame más sentido, acompañándoles con todo corazón en el justo dolor que les abruma, rogando con ellos por su alma, é impetrar el consuelo y la resignación para los suyos.

Descanse en paz.

LA REDACCIÓN

## Nuestras reformas

Fieles á las promesas que hicimos al público en días anteriores, tenemos el gusto de hacerle saber que, desde el próximo número, comenzamos á dar á luz varias reformas de las anunciadas.

Nuestro semanario aparecerá de doble tamaño y tirado á tres columnas, ampliándose la información correspondiente á los pueblos del partido en todo aquello de interés general, para cuyo fin, disponemos de un servicio de información esmerada, imparcial y seria

También serviremos con la puntualidad merecida, extractos del Boletín del mercado regional de productos, registros civil, judicial y carcelario, información de Cultos y todo aquello digno de conocerse por nuestros estimados suscriptores, á los cuales nó escatimaremos jamás la obligada correspondencia al inmerecido favor que viene dispensando á esta humilde publicación, sin más sacrificios pecuniarios de su parte.

Y conste que, por la nuestra, és lo menos que podemos hacer por nuestros queridos abonados.

## ¡Oí no ai jachazos!

Debido al escaso de original, y en vista de la necesidad de dar cabida en nuestras columnas á trabajos de actualidad é importancia, hémos suprimido por esta semana la sección de «Jachazos», que tanta popularidad há merecido en el poco tiempo que lleva publicándose.

Este extraordinario descanso que las circunstancias proporcionan á nuestros distinguidos redactores, Los hermanos Taladores, será por ellos seguramente aprovechado en afilar bien sus armas, pués que según nuestros informes, la tarea que se les viene encima es enorme, y tendrán que retazar pronto mucha *leña gorda* y *troncos* de volumen.

## De Ayuntamiento.

El Domingo anterior nó pudo reunirse nuestra Corporación Municipal, por falta del número Reglamentario.

El Miércoles, y en primera convocatoria, se celebró sesión extraordinaria á las 20 con objeto de nombrar los talladores de quintos para la próxima semana, resultando elegidos los Srs. D. José Calvo Diosdado y D. Victoriano Murillo Dominguez.

Seguidamente se procedió al nombramiento, por sorteo, de los individuos que hán de constituir la Junta Municipal el presente ejercicio, y cuyos nombres son: D. Luis de Chaves y Fernandez de Córdoba, Pedro Rodriguez Dorado, Antonio Conejo Boza, Manuel Alvarez Borrego, Celestino Gonzalez Macias, Anselmo Boza Viera, Blás Aparicio Suarez, José Acuña Figueras, Cesáreo Navarro Martinez, Luis Yerga Garcia, Victoriano Guareño Gonzalez, Ramón Berjano Diaz, Cipriano Cid Viera, Natalio Borrego Moro, José Calvo Diosdado, y José Mendez Matamoros, éste último en sustitución de Luis Yglesias Parada, que resultó incompatible por ser hermano del Sr. Alcalde.

Y después de otros asuntos de poca importancia, se levanto la sesión á las 22.

de la reposición de nuestro querido amigo, celebramos verlas confirmadas en el periódico oficial.

Nuestra enhorabuena sincera.

El viernes se reunió la Junta Municipal del Censo de Población, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, asistiendo á ella los tenientes de Alcalde, el Sr Cura Párroco, D. Teodosio Fernandez, D. Zenón Puyal y D. Blás Aparicio, con objeto de aprobar definitivamente el Padrón que, según la ley, había que confeccionar el presente año, siendo objeto de grandes elogios y felicitaciones por parte de la citada Junta, los trabajos llevados á cabo por el personal de las oficinas municipales, por su exactitud y actividad.

Ayer marchó á Badajoz, con objeto de pasar las próximas fiestas de Carnaval, el Señor Froix, comisionado de la Diputación Provincial en este pueblo para la liquidación de las cuentas Municipales de varios años.

Esperamos del celo del Sr. Alcalde y policia á sus órdenes, se sirvan evitar los dias de Carnaval, el abuso inveterado de sustancias que manchan y molestan á los transeuntes, como el tizne, aguas sucias, cal, &.

## De todas Partes

Para mediados del próximo Abril está anunciada la venida de la Audiencia provincial á esta localidad, con objeto de celebrar varios juicios pendientes.

En el Instituto Médico de esta población se han recibido donativos metálicos de dos distinguidos jóvenes, cuyos nombres no estamos autorizados á publicar, con objeto de aplicar los al exámen de la sangre de los pobres afectados de sífilis, necesario para la aplicación del 606.

Rasgos de esta índole, son dignos de elogio é imitación por los demás.

Asi se hace pátria.

Hemos leído en el «Boletín de Administración Judicial», el nombramiento de D. Juan Piriz Díaz para Director de la Cárcel de este Partido de cuyo cargo habia sido recientemente trasladado al de igual clase de Cangas de Tineo.

Aunque ya privadamente teniamos noticias

### Nuestro Mercado

#### PRECIOS DE LA SEMANA

##### CEREALES

Trigo de	12	á 12'50	pesetas fanega
Cebada de	5'75	id.	id.
Avena negra de	5'75	id.	id.
Altramuces de	0'00	id.	id.
Garbanzos blandos de	25'00	id.	id.
id. duros de	17'00	id.	id.
Chícharos de	10'00 á 10,50	id.	id.
Habas de	00'00	id.	id.

*Se nota alguna tendencia general al alza y movimiento en las cotizaciones.*

##### CARNES

Cerdos cebados á 12'25 pesetas arroba

*Hay pocas existencias y demanda abundante en los mercados.*

**Establecimiento**  
de  
**Calzado de todas clases.**  
**Muebles de Lujo**  
**Tejidos y Paquetería**

de  
**GREGORIO MARTINEZ**

Calle Zurbarán

INOVEDAD, ECONOMIA!

**Viuda. de Romero Delgado**

**Fábrica de Embutidos**

ventas al

*por mayor y menor*

**Almacén de Ultramarinos**

Despacho: ZURBARÁN.

**José M.<sup>a</sup> Perez Calvo**

*Representante de los Srs. Cooper y Sobrinos*

*Abonos químicos, polvos para la roña*

**José Moreno Iglesias**

Maestro Hojalatero

Especialidad en Aparatos de Acetileno.

**CERVECERIA**

de

**Manuel Acosta**

Calle ZURBARÁN

Vinos finos de Jerez y Sanlúcar, Valdepeñas y el país, Cerveza y refrescos

*Esmero y prontitud en el servicio*

## LAS FILIPINAS

**Gran pescadería de Antonio Panea (menor)**

PLAZA DE ZURBARÁN NÚM. I.

**Servicio diario en todas clases de pescado fresco**

**FREIDURÍA.**

*Esta casa no tiene vendedores ambulantes.*

## EL CUCO

**Periódico defensor de los intereses de la región**

**Se publica todos los Domingos.—Precios de Suscripción 0'35 pts. al mes.—Anuncios á precios convencionales**

Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de Escritorio de Manuel Fernandez. *F. de Cantos*